

Proyecto Académico Administrativo  
para el Recinto de Río Piedras  
de la Universidad de Puerto Rico

Carlos J Corrada Bravo  
Candidato a Rector

## Tabla de Contenido

<b>La Universidad nos pertenece</b>	<b>3</b>
<b>La razón de ser</b>	<b>5</b>
<b>Nuevas estructuras para aumentar la captación de fondos externos</b>	<b>6</b>
<b>Filantropía y Redes de Apoyo</b>	<b>8</b>
<b>Autonomía Fiscal</b>	<b>11</b>
<b>Planes de Desarrollo desde la Base</b>	<b>12</b>
<b>Infraestructura</b>	<b>13</b>
<b>Transparencia institucional</b>	<b>14</b>
<b>Visibilidad Universitaria</b>	<b>15</b>
<b>Proyecto digitalización y automatización de procesos administrativos (DTAA y CDCC)</b>	<b>15</b>
La División de Tecnología Académica y Administrativa junto al Centro de Desarrollo y Consultoría Computacional a gestar la integración completa a NEXT	16
Adiestramiento del personal en temas de programas gratuitos o de fuente abierta	17
ID institucional único	17
<b>Servicios a la comunidad del Recinto</b>	<b>17</b>
Bibliotecas abiertas para nuestra comunidad universitaria y la circundante	18
Reactivar la noche universitaria	19
<b>Inclusión y diversidad</b>	<b>20</b>
<b>Fortalecer los servicios a la comunidad de Río Piedras y a la ciudadanía</b>	<b>20</b>
<b>Transportación</b>	<b>21</b>
<b>La voz del Recinto</b>	<b>21</b>

El Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico sigue siendo la mejor opción para hacer estudios universitarios en nuestro país. Es la única institución con el estatus de "Research Intensive Institution (Carnegie)", es la casa de estudios más variada y diversa con profesionales del más alto nivel y el mayor compromiso. Pero nuestro Recinto está enfermo y no nos queda de otra que asumirlo y comenzar a proponer un plan para sanarlo. Afrontar esta realidad implica declararla como tal, el Recinto está en Estado de Emergencia. Al declararlo queremos que el país se enteren y sean parte de la cura necesaria. En esta tarea el rector o la rectora tiene que entablarse en una fanática defensa del Recinto, convertirse fundamentalmente en cabilder\* ante todos los foros externos y defensor de los y las universitarias en los asuntos internos.

Existen medidas apremiantes que hay que tomar. Hay que desarrollar nueva infraestructura, pero antes hay que arreglar y subsanar las existentes. No podemos permitir que nuestras facilidades nos sigan enfermando. Hay que abrir más plazas, pero también hay que poner al día todos los ascensos en rango y crear un sistema de sabáticas rotativas. Además, si ha habido por años fondos para contratar a tiempo completo es tiempo ya que se adjudiquen esas plazas con especial interés a los docentes sin plazas que han estado haciendo el trabajo. Y en esta dirección hay que subir la paga a los docentes contratados a tiempo parcial, es imposible pretender que es normal que compañer\*s estén ofreciendo 6 o 7 clases en diferentes instituciones y todavía estén bajo los niveles de pobreza. Hay que reclutar más personal de apoyo, pero antes hay que subirles el sueldo a los que tenemos. En estos momentos hay emplead\*s no docentes que cobran menos del mínimo federal, menos por hora que los estudiantes por jornal que supervisan. Hay que aumentar la cantidad de estudiantes graduados, pero antes hay que subir la compensación que reciben, en la actualidad esta es de solo \$800 para l\*s estudiantes de maestría y de \$1090 para l\*s de doctorado. Hay que fortalecer los programas, no hacia más especialización sino hacia la interdisciplina para que nuestros estudiantes tengan más movilidad dentro de este mercado laboral tan globalizado y cambiante. Hay que crear estructuras ágiles para aumentar la captación de fondos externos de todo tipo que permita la transferencia de la experiencia de éxito de much\*s de nuestr\*s colegas a toda la comunidad. Hay que crear una ciberinfraestructura académica y administrativa que facilite el trabajo de tod\*s, enmarcada en una cultura de transparencia institucional. Hay que fortalecer la relación con nuestra comunidad de Río Piedras a la vez que fortalecemos la vida cultural nocturna del Recinto. Pero sobre todas las cosas, hay que

atender la salud emocional, psicológica y física de la comunidad universitaria. La Universidad es de los que la queremos salvar.

## **La Universidad nos pertenece**

Recuperar las sonrisas reconociendo las fuerzas necesarias para gestar una Universidad vivible, pertinente, sensible y competente, es urgente. Necesitamos coordinadas tejidas con imaginación, determinación, audacia, compromiso y amor. La Universidad es nuestra y reanimar la vida universitaria es un asunto impostergable.

En abril de 2021, cuando corría el tercer semestre de educación asistida por tecnología y luchábamos por sacar lo mejor de nuestras docencias, investigaciones y eventos académicos por zoom, a veces faltaba el aire y peleábamos contra el desánimo. Entonces Sofía Irene Cardona publicó su “Acto de fe en la universidad pandémica” para jamaquear determinaciones. Ante la(s) crisis, Cardona se preguntaba si ya se concebía el proyecto universitario como un lujo exclusivo de países ricos y la imposibilidad de costearlo en Puerto Rico. Para contrarrestar la distopía de la deserción de docentes y estudiantes hacia universidades privadas y extranjeras, aseguraba que “esos otros lugares [...] empezarán a parecerse peligrosamente a nuestra Universidad, y habremos regresado”. Así lo que somos y hemos sido, no desaparecería sino que se multiplicaría.<sup>1</sup>

Y qué tal si los pasillos bulliciosos de ideas, de inventos y de vida, no están en otro lugar, qué tal si hacemos algo antes de irnos, antes de cerrar la puerta al salir, parafraseando a Sofía Irene Cardona. Porque, después de todo, “[m]ientras la gente quiera, habrá una universidad nuestra en algún sitio” y bien puede ser aquí, todavía puede ser aquí y multiplicarla por todas partes.

La Universidad nos pertenece. Solo debemos recordarlo, sentirlo, saberlo con fuerza. La Universidad es de l\*s estudiantes, de l\*s docentes y del personal de apoyo a lo académico, en diálogo con proyectos de vida sensibles a nosotr\*s y al país. No se trata de futuros, se trata de presentes y la propuesta es gestionarnos un estar-ahora-aquí que nos permita permanecer,

---

<sup>1</sup> Sofía Irene Cardona, “Acto de fe en la universidad pandémica”, *Claridad* (abril/27/2021) <https://claridadpuertorico.com/sera-otra-cosa-acto-de-fe-en-la-universidad-pandemica/>. Consultado el 29 de octubre de 2022.

crecer y soñar. Para eso es necesario volver a implicarnos en el proyecto universitario. Es necesario continuar reactivando la vida en el Recinto desde la creación, la investigación y la docencia, pero también sabiéndonos ecosistema, reocupando los espacios de encuentro, potenciando los servicios a la comunidad universitaria y a la comunidad en general.

La UPR ha sido uno de los proyectos de desarrollo del país más emblemáticos de nuestra historia. Su transformación de una escuela de formación de maestros con un puñado de egresados en 1903 a convertirse en uno de los referentes a la vanguardia de múltiples disciplinas del saber es reflejo del gran potencial de nuestra institución para liderar las transformaciones necesarias para enfrentar los desafíos. Este es un futuro lleno de problemas retorcidos – aquellos que son problemas complejos, no tienen precedente y no tienen una solución clara – como los son el cambio climático, la falta de seguridad alimentaria, la polarización política y la falta de confianza en las instituciones.

La situación actual de la UPR-RP es también un problema retorcido. Es sin duda un problema muy complejo que ocurre en el contexto particular de un Puerto Rico en quiebra, con menos contribuyentes, menos jóvenes y continuamente enfrentando los embates de un clima cambiante. A esto se le añade, que los recortes al presupuesto del Recinto de Río Piedras no tienen precedente. El presupuesto del Recinto de Río Piedras para el año fiscal de 2016–17 ascendía a una cantidad total de \$241,505,251 (Certificación 005, 2016–17). En cambio, para el año 2022–23 el presupuesto es de \$175,565,643 (Certificación 004, 2022–23) una reducción presupuestaria de 37.56% (\$65,939,608) en apenas 6 años.

Los recortes al presupuesto de nuestro Recinto se han hecho sentir. Con el paso del tiempo y la drástica disminución de fondos para operar la universidad, perdemos estudiantes, lo mismo que colegas docentes y no docentes, se sacrifica la eficacia de los servicios y se rellena el camino de obstáculos al progreso. Por lo tanto, la batalla por esta universidad que queremos pasa por continuar luchando por que cesen los recortes y para que se le restauren los fondos que permitan su recuperación y fortalecimiento. Continuar la denuncia, mantener la inconformidad con las políticas que nos han impuesto y no dar la apariencia de que podemos mantener la calidad, el rigor y la importancia de nuestra Universidad y nuestro Recinto con lo que nos queda es tarea diaria. No hay espacio para la resignación. La gestión diaria requiere de cierto pragmatismo, pero nunca de resignación a perder lo que sabemos esencial. Además, esa gestión tiene que venir acompañada de una creatividad y flexibilidad administrativa que promueva la búsqueda de soluciones prácticas pero con un foco claro en la

prioridad: maximizar la riqueza y calidad de nuestras actividades de enseñanza, aprendizaje, investigación y creación, aún dentro de las condiciones actuales. De este convencimiento nace esta propuesta y plan de trabajo.

## **La razón de ser**

La vida académica es la razón de ser de la Universidad. Lo que corresponde plantearnos hoy es cómo responder a los imperativos del siglo XXI: un mundo global y crecientemente desigual, escenarios post democráticos en lo político y un capitalismo financiero que ya no descansa en el empleo tradicional. En torno a *the Great Resignation*, *Quiet Quitting* y el *Lying Flat* giran las conversaciones actuales sobre el mundo del empleo.<sup>2</sup> Y eso debe preocuparnos y ocuparnos en la Universidad de Puerto Rico porque desde mediados del siglo XX quedamos definid\*s en dirección al mercado laboral.

Ante esas inquietudes planteamos la necesidad de estimular e incluso reforzar la apuesta del Recinto por el pensamiento crítico que caracteriza nuestras experiencias formativas. La inventiva, la toma de decisiones informadas que nutre el criterio propio y que forma parte de la tradición académica de Río Piedras, debe seguir siendo el punto de partida de reflexiones en cuanto al replanteamiento de lo académico.

Propiciar diálogos interfacultativos, resulta esencial. Ante un mercado laboral flexible y la incertidumbre económica, los grados académicos que se acompañan de experiencias interdisciplinarias, cobran particular importancia. Repensarnos académicamente más allá de las Facultades, concentraciones y especialidades, concediendo espacio a experiencias capaces de integrar áreas distintas de conocimiento, forma parte de este plan de trabajo. La idea es que lo administrativo esté al servicio de lo académico (en lo docente, en la investigación y en la creación) y no al contrario. Para todo esto, resulta imprescindible el liderato del Senado Académico.

Como prioritario en lo académico también resulta importante el apoyo a los proyectos que atienden temáticas, ángulos y poblaciones estudiantiles no tradicionales. Necesitamos fortalecer y desarrollar las iniciativas con las que ya contamos (como los estudios de Género, de Afrodescendencia, de Derechos Humanos y el programa para estudiantes en situación de confinamiento) y tener la sensibilidad y apertura de integrar nuevas áreas o propuestas en esa dirección.

---

<sup>2</sup> Sarah Green Carmichael, "Quiet quitting, lying flat & the Great Resignation: What do these fake work trends mean?", *The Economic Times*, (octubre/14/2022)

[[https://economictimes.indiatimes.com/magazines/panache/quiet-quitting-lying-flat-the-great-resignation-what-do-these-fake-work-trends-mean/articleshow/94860728.cms?utm\\_source=contentofinterest&utm\\_medium=text&utm\\_campaign=cppst](https://economictimes.indiatimes.com/magazines/panache/quiet-quitting-lying-flat-the-great-resignation-what-do-these-fake-work-trends-mean/articleshow/94860728.cms?utm_source=contentofinterest&utm_medium=text&utm_campaign=cppst)] Consultado el 13/noviembre/2022.

El Recinto de Río Piedras tiene la trayectoria, la experiencia y el empuje para continuar siendo líder en investigación y creación en multiplicidad de áreas del saber y del hacer. Hoy más que nunca resulta importante seguir figurando como referente puertorriqueño en las humanidades, el derecho, la arquitectura, las ciencias sociales, las ciencias naturales, la gestión y la administración pública y empresarial. Pero también es importante enfocar nuestros esfuerzos colocando los talentos, experiencias y competencias de l\*s estudiantes en primer lugar. Queremos el Recinto de Río Piedras les prepare para ofrecer lo mejor de sí mism\*s al mundo.

### **Nuevas estructuras para aumentar la captación de fondos externos**

Una tarea fundamental es fortalecer las actividades de investigación y creación que traen consigo una entrada de fondos externos a la institución. Al 1ro de marzo del 2022, el Decanato de Estudios Graduados e Investigación (DEGI), reporta que el Recinto de Río Piedras cuenta con 136 subvenciones activas de fondos externos para la investigación y creación, lo cual representa un ingreso total de \$203,585,000<sup>3</sup>. La gran mayoría de estos fondos activos se utilizan directamente para el apoyo de la investigación y la actividad creativa, pero también devengan fondos indirectos que contribuyen al fondo operacional de la institución. A pesar de este gran logro, los procesos y estructuras de apoyo para la obtención y manejo de fondos externos están limitados por falta de personal y por estructuras administrativas comprometidas con ofrecer múltiples servicios a diversas poblaciones dentro de Río Piedras. El DEGI opera tanto los procesos de obtención y manejo de fondos como la gerencia de los programas graduados y asuntos relacionados a la investigación. Es admirable que ambas tareas se corran de la misma oficina, pero para poder aumentar la captación y manejo apropiado de fondos, sería más efectivo tener una oficina dedicada a fondos externos, la División de Fondos Externos (DFE) adscrita a la Oficina De Planificación Estratégica Y Presupuesto (OPEP), que se enfoque exclusivamente en atraer y mantener más fondos en la institución.

La nueva División de Fondos Externos podrá expandir su ofrecimiento de servicios a la comunidad universitaria para los procesos de petición de fondos (pre-award) y manejo de fondos (post-award). Tendrá más personal capacitado para dar talleres de escritura y para apoyar a los investigadores con la redacción y edición de propuestas. Del lado del manejo,

---

<sup>3</sup> <http://graduados.uprrp.edu/fondos-externos/post-award/>

más personal para administración de los fondos y facturación van a asegurar que los fondos que entren a la universidad se usen de manera eficiente, se agilicen las compras, se gasten los fondos a tiempo y así inspiren confianza en las agencias y en nuestros investigadores de que sus propuestas van a ser bien administradas.

De otra parte, el plan Universidad 2025 propone una iniciativa dentro de la innovación y el emprendimiento, y promulga “estimular la participación de la comunidad universitaria para resolver problemas críticos e incertidumbres, mediante la innovación y el emprendimiento”. Para apoyar esta iniciativa proponemos se cree una estructura legal dentro del recinto que podrían visualizarse como Centros Autónomos que puedan utilizar las facilidades del recinto y que cuenten con una estructura administrativa ágil que permita que puedan participar a la par con empresas privadas pero desde lineamientos de interés público. Esto va a requerir que desde el recinto se hagan gestiones con la Contralora de Puerto Rico para que se establezcan parámetros operacionales razonables y atemperados con la naturaleza de nuestra institución. La universidad es una corporación pública diferente a las demás agencias gubernamentales por lo cual se tienen que revisar aquellas restricciones que por la naturaleza de nuestra institución resultan inaplicables y que no guardan ningún propósito público. Ejemplos de estas van desde las de la veda electoral hasta la incapacidad de comprar equipos usados o no poder vender equipos que para investigaciones de alto nivel ya no sean apropiados pero que para uso convencional puedan ser perfectamente útiles. Esta iniciativa podría conllevar la necesidad de enmendar y crear legislación por lo cual, cuando sea necesario, proponemos dedicar esfuerzos para cabildear en la Cámara y el Senado de Puerto Rico para lograr estos cambios.

Anticipando el logro de estos centros proponemos que se apoyen en un sistema de repartición de las ganancias que vaya de la base hacia arriba. Primero recibe el Centro, luego un fondo especial y entonces los departamentos, facultades y finalmente el recinto. Este fondo especial se utilizará para fondos semillas de otros centros (tipo incubadora) y para proyectos importantes para nuestra misión que son de difícil acceso a fondos externos. Río Piedras tiene que poder llevar a cabo proyectos que por su naturaleza no se alinean a los intereses de las agencias federales. Este fondo permitirá el financiamiento de proyectos de ese tipo.

En el momento que estos Centros estén listos para comercializar sus ideas, podrán contar con el Centro de Apoyo a la Innovación y Comercialización (UPR i+c) del recinto y la DFE contará con personal que ausculte las necesidades de las agencias gubernamentales y el sector privado para ofrecerles los servicios de los Centros. Además, esperamos que se creen también Centros que puedan servir las necesidades de nuestro recinto. Por esto proponemos que no se contrate ningún servicio que pueda ser ofrecido por nuestra comunidad universitaria. Comenzando por todo lo relacionado a la digitalización y automatización de procesos, hasta servicios legales, de contabilidad, de traducción, de avalúo, de diseño educacional y de redacción de propuestas por mencionar algunos. Desde noviembre de 2018 hemos estado trabajando desde el Centro de Desarrollo y Consultoría Computacional del Departamento de Ciencia de Cómputos una estructura que proveyera servicios tanto a la Universidad como al Gobierno y el sector privado. Esta experiencia es la que motiva mi propuesta, el ver como los procesos administrativos de la Universidad estancan las gestiones de proyectos perfectamente viables, hay que atemperarlos a las exigencias que nos hacen.

### **Filantropía y Redes de Apoyo**

Parte del plan Universidad 2025 destaca la importancia de buscar donaciones, pero lo concibe como una labor centralizada. Proponemos que este esfuerzo se descentralice y se le facilite a las unidades hacer campañas de donación puntuales y que a su vez reciban estas aportaciones directamente. A su vez proponemos que las campañas que sobrepasan la meta estipulada aporten parte de ese superávit a una cuenta común que sirva para necesidades que quizás no generan el interés de la filantropía pero que las consideremos como fundamentales para la universidad. Todo esto con el apoyo de una oficina de filantropía que coordine y facilite todos estos procesos.

Anualmente, UPR-RP gradúa más de 2,000 individuos con grados de bachillerato, maestría y doctorado que eventualmente entran a la fuerza laboral. La gran mayoría de nuestro\*s egresad\*s contribuye al progreso de la sociedad desde múltiples esferas y por su experiencia en nuestro campus, reconocen como una de las más grandes contribuciones del proyecto UPR, la movilidad social. Son un recurso que puede contribuir grandemente a la UPR. Esta oficina dedicada a la filantropía dentro de la DFE podría tener resultados transformadores para nuestro Recinto y el país. Establecer una cultura de apoyo económico, como hacen tantas instituciones de educación superior en el mundo entero, tiene la

posibilidad de representar una entrada significativa de fondos al UPR-RP para adelantar proyectos de alcance y así posicionar nuestro recinto como central para la transformación comunitaria y social del Puerto Rico del siglo 21.

Una oficina de filantropía también permitirá el andamiaje para crear una red de egresados de UPR. Nuestros egresados, no tan solo podrán contribuir económicamente, también podrán crear una red de apoyo para cabildear en el congreso de los Estados Unidos y la Casa Blanca, además de la legislatura local, que logre apalancar su influencia contra los dictámenes de la Junta de Control Fiscal (JCF). Puntualmente, esta red de apoyo podría trabajar para que la JCF (1) Elimine el tope del presupuesto establecido a la UPR, (2) Permita excepciones para la universidad en torno a los procesos de compra, adquisición de equipo, etc. (3) Elimine el que el 100% de las plazas de no docentes retirados se congelen. y (4) Aumente el número de plazas docentes. He aquí algunos de muchos puntos en donde tener embajadores de la UPR ayudará a resolver.



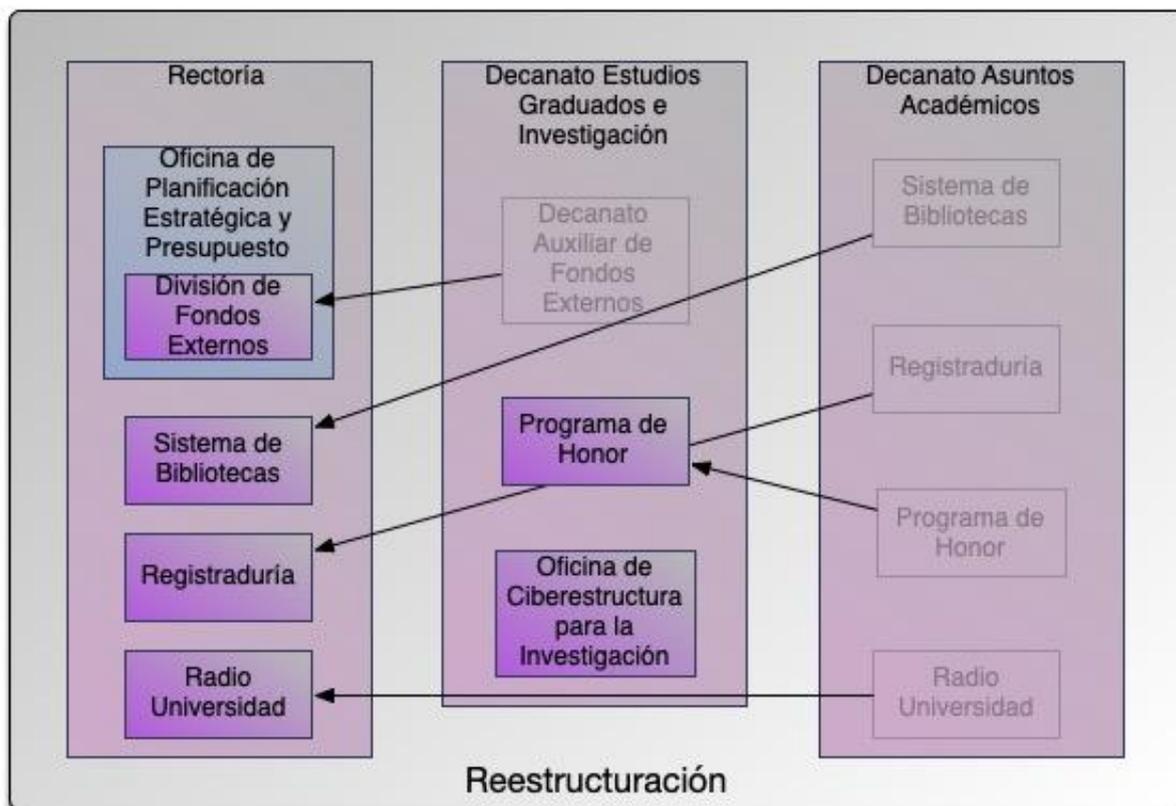
### **Reestructuración de Decanatos**

Ahora que el Decanato de Estudios Graduados e Investigación no tendrá a cargo lo relacionado a fondos externos debemos asegurar que sea el encargado de todo lo relacionado a la investigación incluyendo la subgraduada. En esta dirección proponemos que el Programa de Honor pase a ser parte del DEGI, tal como está el proyecto CRiiAS. De la misma manera proponemos la creación de la oficina de Ciberinfraestructura de investigación. Las universidades, que cuentan con programas de investigación a la altura de nuestro recinto, separan y establecen políticas y mecanismos de infraestructura de investigación

independiente a las políticas y mecanismos de infraestructura administrativa. Esta separación responde a que las políticas de infraestructura administrativa en ocasiones chocan u obstaculizan el rendimiento del desarrollo de la investigación.

En este momento la Universidad no cuenta con apoyo técnico y administrativo que se encargue de mantener los sistemas informáticos dedicados a la investigación, de evaluar y diseñar la ciberinfraestructura de investigación del recinto, y de la búsqueda de fondos externos para el mantenimientos de esta infraestructura. Proponemos que el Decanato de Estudios Graduados y de Investigación (DEGI), en conjunto con la División de Tecnologías Académicas y Administrativas (DTAA), establezcan una relación de colaboración en la cual se contrate un personal técnico capacitado y que esté encargado del diseño y mantenimiento de la ciberinfraestructura de investigación como tarea principal, colabore con la DTAA en los asuntos de ciberinfraestructura del recinto, labore en la búsqueda de fondos externos para el adiestramiento y mantenimiento de la ciberinfraestructura de investigación, supervise un estudiante graduado y al menos dos estudiantes subgraduados, que en colaboración con el Centro de Desarrollo y Consultoría Computacional (CDCC) y la DTAA, ayuden en la misión de ciberinfraestructura de investigación.

Por su parte queremos aumentar la autonomía de las unidades universitarias a la vez que reducir la enorme estructura del Decanato de Asuntos Académicos, proponemos mover la Oficina del Registrador, el Sistema de Bibliotecas y Radio Universidad bajo la Rectoría. Esto le permitirá al Decanato de Asuntos Académicos ser más ágil en los asuntos que verdaderamente son de su competencia.



## Autonomía Fiscal

Para impulsar a la UPR-RP hacia el futuro mientras recibimos menos del Gobierno de PR, un punto clave que se debe atender es la autonomía fiscal. Los fondos generados en Río Piedras deben ser para atender el sinnúmero de retos que hay en el Recinto y sus Centros, Institutos y Oficinas. Mantenernos encaminados hacia la prosperidad depende de que el proyecto UPR siga vivo en Río Piedras y se fortalezca la infraestructura y los procesos para tener una comunidad vigorosa, activa y capaz para seguir explorando soluciones a las dificultades actuales y las que están por venir. **Los fondos generados por el recinto no pueden ser sacados de las cuentas del recinto** para abonar las arcas de la Administración Central.

De la misma forma que estamos exigiendo autonomía para nuestro recinto, proponemos autonomía para nuestros departamentos y facultades. El plan Universidad 2025 propone muchas ideas que solo se pueden lograr con la participación activa de los recintos. Entre ellas plantea una transformación académica que consiste en el mantenimiento de la excelencia académica, de las acreditaciones, del estímulo a la investigación/creación, de fortalecer la educación a distancia, de las alianzas estratégicas y de potenciar el desarrollo del componente cultural y artístico. Pero ninguna de estas acciones se pueden llevar a cabo sin la

participación activa de l\*s docentes y l\*s estudiantes. Llevamos años pidiendo que se democratice la toma de decisiones del sistema universitario. Existen claros ejemplos de cómo las transformaciones institucionales centralizadas han tenido resultados negativos en el día a día, sobre todo por el abismo entre las instancias a nivel central y las unidades de los recintos del sistema. Esta centralización muchas veces utiliza modelos corporativos que no fueron diseñados para ambientes universitarios y fallan en poner como prioridad asuntos de índole académico y del carácter distintivo de la universidad. Esto nos encadena a lógicas economicistas que le dan prioridad a las dinámicas de mercado, dando la espalda a su comunidad. Los diferentes sectores, facultades y unidades que componen el Recinto, constantemente tienen que defender la premisa de que hay asuntos que les competen directamente a los docentes, a los estudiantes y al personal de apoyo. Estos asuntos tienen que ser planificados y ejecutados desde la base y mediante procesos rigurosos basados en datos.

### **Planes de Desarrollo desde la Base**

La presidencia ha adoptado una serie de ordenanzas o “seriales” sobre asuntos académicos que no permiten contextualizar las particularidades y necesidades de las unidades académicas. Es indispensable que junto a otras unidades abogemos por hacer algo más que seguir instrucciones. Necesitamos diseñar las mejores políticas académicas y priorizar lo que, por experiencia, sabemos necesitar. Por ejemplo, los criterios para la distribución de carga académica no deben diseñarse ni dictarse de una unidad externa a cada programa o Recinto. Si bien se puede fomentar que haya criterios para la otorgación de descargas académicas, debe ser cada facultad la que pueda tomar decisiones sobre el asunto. Ante la falta de sabáticas hace más de una década, una facultad podría decidir rotar sabáticas de un semestre siempre y cuando l\*s profesor\*s que se integren a ese mecanismo tengan proyectos de investigación. Eso es un incentivo y nos colocaría verdaderamente en políticas que fomenten convertir nuestro Recinto en uno de investigación y publicaciones a nivel internacional.

De esta forma, proponemos que los auto-estudios sean la base desde la que se revisen y actualicen los planes estratégicos de los programas y de ahí los planes de las facultades que a su vez formen la parte principal del plan del recinto. Estos planes deben tomar en cuenta las necesidades de infraestructura y planta física, no solo lo mínimo para subsistir, sino lo que

nuestras aspiraciones detallan. En los últimos años nos hemos acostumbrado a pensar que lo que tenemos es lo que hay y no hay nada que se pueda hacer. Imaginemos el futuro que queremos y preparémonos a intentar desarrollarlo. Seguro nos encontraremos con posibilidades que están a nuestro alcance y entusiasmen alianzas.

Este proceso se debe llevar a cabo desde la base con grupos de trabajo en los cuales participen todos los sectores. Fundamentado en acuerdos entre los programas y departamentos para trazar prioridades y expectativas que propicien la defensa de todos ante el resultado.

## **Infraestructura**

Como resultado de las evaluaciones de las unidades del recinto contaremos también con una lista de necesidades claras y específicas de infraestructura. En este momento este es uno de los asuntos más graves de nuestra universidad. El recinto en este momento tiene una gran cantidad de estructuras que no están siendo utilizadas y en franco deterioro. Entre estas se incluyen el Edificio Carlota Matienzo, el edificio donde se albergaba la Escuela de Comunicación Pública, la Antigua Escuela de Arquitectura (antes Centro de la Facultad), Edificio Antiguo Centro de la Facultad (al lado del Complejo Deportivo), las Residencias de la Facultad y las Residencias de Torre Norte y dentro del Campus. Algunos de estos edificios son parte de campañas de recaudación de fondos y otros están esperando por fondos federales o permisos para comenzar su transformación. Pero mientras hay tantos edificios en desuso, muchas unidades tienen grandes necesidades de salones, oficinas y espacios de investigación y creación. Proponemos que cualquier transformación que se proponga hacer a instalaciones tome en cuenta la capacidad y el nivel de infraestructura que pueden sostener. Debemos pensar que algunos de estos edificios no podrían sostener infraestructuras complejas como las necesarias para los laboratorios de investigación pero sí podrían albergar salones, oficinas y espacios de infraestructura liviana. Mientras otros edificios más modernos que en la actualidad se utilizan para salones y oficinas pueden transformarse en laboratorios de investigación. Un ejemplo de cómo pueden transformarse espacios de salones a espacios multifuncionales es la infraestructura del Centro de Recursos de Investigación Interdisciplinaria y Aprendizaje Subgraduado (CRiiAS) localizado en el tercer piso de la Facultad de Ciencias Naturales.

También es esencial recordar que el Recinto es más que su infraestructura construida. Estar en el recinto priorizando las relaciones entre los seres y su entorno, resulta fundamental. Desplazar las concepciones humano-centradas para entendernos en relación con el ambiente, constituye el eje vivencial de la experiencia académica y comunitaria que proponemos para el Recinto de Río Piedras. Se trata de recuperar los sueños de Bosque Urbano y de reafirmar la historia de experiencias como la de Huerto Semilla calando en educación y conciencia ambiental. La valoración de todas las especies animales y vegetales y su relación con la educación climática, es algo importante para el Recinto de Río Piedras. Procurar sensibilidades y conocimientos que nos concilien con los tiempos, resulta urgente.<sup>4</sup> Por lo tanto, la gestión administrativa pro la infraestructura no debe estar a expensas de la importancia del entorno vivo que también forma parte de nuestra comunidad.

### **Transparencia institucional**

Es importante destacar que todos los procesos promulgados anteriormente requieren que todo el mundo tenga acceso a los datos necesarios para estas discusiones para que a su vez el plan final sea uno transparente, eficiente y completo. En muchas ocasiones el propio personal del recinto desconoce cómo se maneja y se invierten los recursos del recinto, no tiene acceso a la información que se utiliza para tomar decisiones académicas o de presupuesto, no tiene acceso a información o a recursos que otros pueden tener por el mero hecho de conocer a la persona apropiada.

Para mejorar el acceso a la información, proponemos desarrollar una plataforma de transparencia institucional donde el personal tenga acceso a la información pública del recinto, según decidido en el senado académico, porque allí se determinará qué información será difundida en la plataforma.

Desarrollaremos un portal de ofrecimientos y búsqueda de programas por facultad o escuela que se nutra del sistema NEXT con la intención de facilitar la búsqueda de información sobre programas académicos que actualmente se ofrecen en nuestro recinto. De esta forma todos los programas tendrán la misma visibilidad y oportunidad de darse a conocer.

---

<sup>4</sup> Rafael L. Joglar, “Sueño con un Recinto Verde”, *80grados* (mayo/17/ 2019) <https://www.80grados.net/sueno-con-un-recinto-verde/>;  
Paula E. Roque Rivera, “Huerto semilla promueve el desarrollo de la agroecología en leUIPI”, *Pulso Estudiantil* (octubre/25/2019) <https://pulsoestudiantil.com/huerto-semilla-promueve-el-desarrollo-de-la-agroecologia-en-la-iupi/>. Ambos consultados el 3 de noviembre de 2022.

## **Visibilidad Universitaria**

Proponemos repensar la forma en que se promueven y diseminan las actividades y logros del recinto. El portal [www.upr.edu](http://www.upr.edu), sus redes sociales y comunicados de prensa deben ser accesibles para que toda actividad y logro del recinto no se pierda entre procesos burocráticos y falta de accesos o desconocimiento de los procesos de diseminación del recinto. A su vez repensar la efectividad que tienen los medios ya existentes y promover cambiar estrategias donde no lo son. Un ejemplo de esto es que todas las comunicaciones, no importa el tipo de comunicado, se envían desde el mismo correo institucional. Esto usualmente provoca que los usuarios ignoren todas las comunicaciones, por el alto volumen de comunicaciones que no son de su interés. Una alternativa es crear distintas categorías de comunicados y enviar los comunicados por categorías.

Se promoverán los eventos deportivos, las actividades culturales, las charlas públicas, y toda actividad de interés para la comunidad universitaria o público. Proponemos la creación de canales digitales para promover las actividades y eventos del recinto y hacer entrevistas a los miembros de la comunidad universitaria que incluye a sus egresados.

## **Proyecto digitalización y automatización de procesos administrativos (DTAA y CDCC)**

Muchos de los problemas asociados a la efectividad de los procesos administrativos tienen que ver, no solo con la falta de personal, si no también con la complejidad del flujo de documentos, la falta de rastreo de estos, el tiempo que toma su tránsito entre oficinas y la gran cantidad de procesos, que al momento son manuales y podrían automatizarse.

La Universidad suele contratar compañías privadas o pagar por programados con licenciamiento para intentar digitalizar y automatizar sus servicios. En el pasado hemos visto que no han sido la forma más efectiva de resolver los problemas por:

- no conocer bien los procesos de la universidad.
- tratar de forzar que los procesos y necesidades particulares de la universidad quepan en programas diseñados para otro tipo de instituciones.
- no contar con el aval de la comunidad universitaria.
- fallar en distinguir entre servicios administrativos y servicios académicos.

- la carencia de presupuestos recurrentes para renovar licenciamientos o actualizar el programado.
- que la compañía contratada se va a quiebra o deja de apoyar el producto.

En múltiples ocasiones la inversión para una solución ha sido más costosa de lo anticipado, o una pérdida total de la inversión.

Como parte del plan de desarrollo de la Ciberinfraestructura se evaluarán aplicaciones de fuente abierta o el desarrollo de aplicaciones (en casa) que sirvan para agilizar y automatizar procesos administrativos del recinto tales como:

- Procesos de acción de personal
- Liquidación de viajes
- Solicitudes de servicio del estudiantado
- Rastreo de documentos

Para esto utilizaremos el talento del Recinto, para crear soluciones propias que puedan ser mantenidas por quienes laboramos en Río Piedras. La utilización de productos bien conocidos de fuente abierta y del desarrollo en casa permiten el acceso, modificación, y actualización de los servicios sin incurrir en gastos recurrentes de licenciamiento. Esto permite que se le puedan seguir modificando y ajustando según las necesidades particulares de nuestro recinto. Además de que hace posible, que el presupuesto del recinto, se pueda dedicar al adiestramiento del personal de sistemas de información y la actualización de equipo.

### **La División de Tecnología Académica y Administrativa junto al Centro de Desarrollo y Consultoría Computacional a gestar la integración completa a NEXT**

La institución UPR cuenta con el proyecto NEXT en la administración central el cual es ampliamente apoyado por la comunidad universitaria. El recinto de Río Piedras cuenta con la oficina del DTAA para administrar y apoyar los recursos tecnológicos y de información del recinto. Desde el Centro de Desarrollo y Consultoría Computacional, en el Departamento de Ciencia de Cómputos hemos colaborado en proyectos del recinto tales como IUPI Map, Guia UPRRP, OLAS, ID Estudiantil, Evaluaciones Académicas automatizadas, entre otros.

Como parte de nuestro plan de desarrollo de la Ciberinfraestructura se promoverá y apoyará la colaboración entre el proyecto NEXT, DTAA y CDCC para que se provea el servicio de matrícula del recinto de Río Piedras en línea lo antes posible, insertando o conectando los proyectos del recinto al sistema NEXT.

### **Adiestramiento del personal en temas de programas gratuitos o de fuente abierta**

Para disminuir la dependencia del personal de la universidad en programas con licenciamientos, se utilizarán los recursos de adiestramiento del recinto como el Centro de Excelencia Académica para promover el uso de aplicaciones gratuitas y de fuente abierta como alternativa a programas con licenciamiento.

Se proveerá adiestramiento en el uso de programas gratuitos o de fuente abierta para la transformación de cursos presenciales a cursos en línea. El uso de programas gratuitos o de fuente abierta para el manejo de documentos, grabación y reproducción de videos, edición de imágenes entre otros. De la misma manera se adiestrará al personal de las facultades para que colaboren con las tareas de actualización de las páginas y la divulgación en las redes sociales.

### **ID institucional único**

El recinto de Río Piedras es de los pocos recintos cuyo sistema de autenticación es distinto en diferentes servicios como los son el WiFi y miUPI. Esto provoca que el WiFi institucional sea poco utilizado o que no se utilice, que visitantes de otros recintos no tengan acceso al WiFi de nuestro recinto y fomenta que se proliferen WiFi privados en el recinto. Se trabajará en conjunto con el DTAA para determinar los pasos a seguir para que los servicios digitales ofrecidos por la institución autentiquen con el id institucional.

### **Servicios a la comunidad del Recinto**

Fortalecer los Servicios al Estudiantado y a todo el personal universitario es relevante. Más en el caso de la docencia, resulta particularmente pertinente atender la necesidad de una instancia de resolución de conflictos que atienda a profesor\*s (como procurador\* docente) y que se reconozca el derecho a la sindicalización de l\*s profesor\*s. No menos importante es proveer un lugar de encuentro para la facultad.

Entre los servicios debemos destacar están la Escuela Maternal y el Centro de Desarrollo Preescolar para l\*s hij\*s de estudiantes y del personal del Recinto, lo mismo que la relevancia de las Escuelas Laboratorio de la UPR, para nosotr\*s y para la comunidad.

Conscientes de que el cúmulo de crisis ha generado rupturas emocionales y pesimismo, consideramos necesario reforzar los apoyos de salud mental, emocional y física para todos los componentes de la comunidad universitaria. A esos efectos debemos cuidar las instancias que ofrecen esos servicios (como DECODE y CUSEP, por ejemplo) y reforzar y ampliar los Servicios Médicos. Recursos y apoyos para su crecimiento y reafirmación son necesarios. Pero además, si sumamos la prevención con la recreación, la actividad física y la oferta nutricional (a precios accesibles) dentro del campus, tendremos una comunidad activa, presente y determinada por su salud. En este proyecto resulta importante contar con una Farmacia de comunidad al interior de nuestros predios. Así tendríamos medicamentos, material de oficina y otros artículos importantes para las necesidades de estudiantes, docentes y emplead\*s.

Reconociendo el deterioro extremo de la infraestructura en el Recinto, nuestro compromiso es mejorarlo. Y para incentivar la presencialidad resulta especialmente relevante reacondicionar y abrir las residencias estudiantiles universitarias. Lo mismo que reactivar las actividades académicas, sociales y culturales del Centro de Estudiantes y hacer lo propio al recuperar la Sala de Facultad. Nuestra meta es hacer de nuestros espacios un ateneo inclusivo.

### **Bibliotecas abiertas para nuestra comunidad universitaria y la circundante**

Es necesario que nuestro Recinto se plantee la necesidad de retomar la centralidad de nuestras bibliotecas. Las bibliotecas son lugares centrales para el encuentro entre les universitarias, son lugares de intercambio de ideas, albergan nuestro patrimonio del conocimiento materializado. Para nuestr\*s estudiantes subgraduados y graduados contar con un espacio para el estudio, las reuniones grupales, la conexión, la búsqueda de materiales y el acceso a exposiciones y actividades, sobre todo ante la precariedad de la ciudad, de la infraestructura básica y la falta de asequibilidad de la vivienda y de hospedaje, es esencial. Nuestra meta es rescatar y mantener abiertas nuestras bibliotecas para repoblar nuestro Recinto de nuestra comunidad, de actividades, de reuniones y atajar el individualismo consumerista que pone en las espaldas y el bolsillo de cada cual el acceso a la enseñanza superior.

## **Reactivar la noche universitaria**

Es necesario reactivar la noche para insuflar energías a las bibliotecas y centros de estudiantes y facultad, lo mismo que para el uso y disfrute de las facilidades recreacionales y deportivas. Así podemos fortalecer la oferta de un Teatro accesible, activo y de un Museo fortalecido que continúe y aumente sus convocatorias a la comunidad universitaria y riopedrense en general. Necesitamos pues, un espacio iluminado y en el que nos sintamos seguros. Por eso consideramos importante la transición energética. Un sistema de postes de iluminación solar, a esos fines es imprescindible.

En nuestra insondable apuesta por los tiempos y en consonancia con la determinación del proyecto Universidad 2025, enfatizando la creación y la internalización de la mano con el desarrollo del patrimonio cultural y artístico, proponemos la gestión de Residencias Artísticas que aprovechen los espacios en desuso del Recinto. Contamos con todas las estructuras residenciales que anteriormente albergaba la facultad como espacios que bien podrían acoger a una comunidad artística (local y global) que potencie la experiencia formativa en gestión cultural, en arquitectura, en empresarismo y en todas las artes y estudios referidos a la cultura. Experiencias que conviertan a Río Piedras en ese lugar emblemático para el desarrollo del patrimonio cultural y artístico que busca la Universidad 2025 alrededor del Teatro de la Universidad de Puerto Rico y del Museo de Historia, Antropología y Arte, pero sin tener que circunscribirse a esos dos importantes y emblemáticos lugares. De paso, se nutriría la vivencia universitaria con los talentos y experiencias reunidos en torno a esas prácticas artísticas de todo tipo y se desbordaría por la comunidad más amplia, para convertirnos en referente artístico, cultural, creativo y universitario de Puerto Rico, del Caribe y del mundo.

Para todo esto hace falta convencimiento por la importancia de la educación pública. Es imprescindible contar con los apoyos materiales para esos fines. Sin embargo, no es menos importante la voluntad administrativa y política. Nunca podremos tener y vivir la universidad que queremos y merecemos si no la procuramos y la sentimos.

## **Inclusión y diversidad**

La inclusión y la diversidad, funcionan en este proyecto como certezas capaces de reactivar la vida universitaria y generar comunidad. Queremos laborar por un Recinto que se priorice como espacio seguro para albergarnos a tod\*es.

Apoyar y potenciar académicamente los estudios de Género, Afrodescendientes, en Derechos Humanos, Educación Climática y áreas afines es importante. Pero también lo es la sensibilidad administrativa con el lenguaje. Para esto es fundamental depurar de violencias los procesos para el reconocimiento de nombres escogidos para reafirmar género e identidades entre quienes componen la comunidad universitaria. Estudiantes, docentes y personal de apoyo merecen ser reconocid\*s por sus nombres y pronombres en todas las instancias académicas, empezando por el correo electrónico y los documentos oficiales, sin cuestionamientos inapropiados ni trámites engorrosos.

## **Fortalecer los servicios a la comunidad de Río Piedras y a la ciudadanía**

El Recinto es también su comunidad más amplia. Por eso Río Piedras cuenta como parte de nuestro proyecto. Apoyar CAUCE resulta esencial para reafirmar y expandir esas relaciones con la comunidad. Además, de crear y fortalecer iniciativas y lazos con las escuelas públicas cercanas a nuestro recinto.

En este plan de trabajo, un renglón importante es darle énfasis y fortalecer el apoyo desde la Rectoría y los decanatos académicos y administrativos a proyectos como: CAUCE, Clínica de Asistencia Legal, el Comité Interfacultativo Academia al Servicio de la Comunidad, Proyecto de Acompañamiento de Escuelas Aledañas, Clínicas (psicológicas, por ejemplo), PECA y demás programas de acceso universitario, los distintos internados en las instancias gubernamentales y particulares, y muchísimo más.<sup>5</sup>

Necesitamos un tránsito frecuente entre Río Piedras y el Recinto, queremos el campus lleno de vida: de niñ\*s que llegan en bicicleta a aprender a jugar tenis o a nadar, necesitamos los vehículos del Recinto moviendo jóvenes y adultos para recibir servicios y disfrutar de la vida cultural y académica. Necesitamos la presencia frecuente de la Tuna, del Coro, del

---

<sup>5</sup> No están agotadas todas las iniciativas académicas que vinculan el Recinto con la Comunidad más amplia. Pero es nuestro interés fortalecerlas todas.

Teatro Rodante fuera de los portones y necesitamos a l\*s vecinos de Río Piedras integrad\*s a nuestr\* quehacer.

Los vínculos cuidados y comprometidos también deben fortalecerse entre el propio alumnado, entre l\*s docentes y estudiantes, y entre todes y la naturaleza. Eso proponemos, con eso soñamos para sonreír.

### **Transportación**

Para fomentar el movimiento dentro y fuera del recinto, acortar el tiempo y desplazamiento dentro del recinto, y promover el flujo de la comunidad de Río Piedras y el de nuestros estudiantes para acceder a los servicios comunitarios se debe restablecer el sistema de transporte público en el recinto. Ya hemos aprendido que hay vehículos que no son apropiados para estos fines dentro del recinto por sus cuestas y reductores de velocidad, y por vivir en un clima lluvioso y caluroso. Proponemos restablecer el sistema de transporte público dentro del recinto empezando con al menos dos vehículos de transporte y negociar con el municipio de San Juan para que apoye la iniciativa proveyendo la transportación externa. Usaremos tecnología de posicionamiento para que los estudiantes, a través de una aplicación móvil puedan observar dónde se encuentran los medios de transporte y tengan una idea de cuánto tienen que esperar por el próximo.

### **La voz del Recinto**

La unidad de Rectoría representa a la comunidad del Recinto, en ese sentido, quien ocupe el cargo debe tener una voz activa y contundente que pueda incidir en los procesos decisionales de otras unidades del sistema. Es importante que tenga y ejerza un liderato en tanto representa a la comunidad de uno de los principales centros docentes del sistema universitario público. Ser voz activa representa poder presentar en los organismos como la Junta Universitaria y la Presidencia, cómo las políticas establecidas desde organismos externos a la Universidad o las políticas académicas o presupuestarias ideadas en el ámbito central afectan directamente al Recinto, quizás de manera distinta a otros. Nuestra voz tiene que dejarse escuchar en estos escenarios y ser activa en exigir que el diseño de políticas provenga de las instancias con más experiencia y quienes conocen de primera mano las particularidades académicas y administrativas: las unidades y facultades. El Rector o la Rectora debe tener como punto de partida las experiencias, necesidades y particularidades de su comunidad.

El rector o rectora del Recinto de Río Piedras tiene que defender con firmeza no solo el recinto, sino también a sus universitarios. No puede ser una persona que simplemente siga instrucciones y las obedezca sin medir en las consecuencias. Tiene que ser una persona sensible y empática que tome en cuenta el funcionamiento de los diferentes sectores sin olvidar el estado anímico de sus universitarios. Desde ahora me comprometo a que si soy escogido como rector de este recinto ésta será la forma de funcionar.